



CALDERÓN DE LA BARCA, 8-3.º B  
39002 SANTANDER  
Teléf: 942 31 12 05 - Fax: 942 21 18 11  
E-mail: siepcantabria@gmail.com

- > REGALO DE NAVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN (SCS)
- >
- > Sindicato acusa al servicio de salud de "penalizar" la experiencia en el
- > nuevo acuerdo de contratación
- > SANTANDER, 11 Dic. (EUROPA PRESS) -
- >
- > El sindicato SIEP acusó hoy al Servicio Cántabro de Salud (SCS) de
- > "penalizar" la experiencia profesional de los trabajadores con el
- > PROYECTO que se plantea para el nuevo acuerdo de contratación en el que se
- > definirán los nuevos sistemas para la elaboración de las bolsas para dar
- > cobertura a las contrataciones futuras de la sanidad en Cantabria.
- >
- > Según aseguró el sindicato en un comunicado, en la propuesta del SCS no
- > primara la experiencia profesional y los listados serían resultado del
- > concurso oposición de la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2007, publicada
- > en diciembre de 2008 para el personal sanitario --y todavía pendiente de
- > realizar los procesos selectivos-- y cerrado el plazo de presentación para
- > personal no sanitario hace escasas fechas.
- >
- > Para SIEP, este nuevo sistema de confección de listas de contratación
- > "ocasiona un grave perjuicio para todos los trabajadores que durante años
- > vienen prestando servicio en la sanidad pública", ya que si no se han
- > presentado a la Oferta de Empleo Público no podrán estar en la lista de
- > contratación, aunque ahora sí lo estén.
- >
- > Pero además, el sindicato criticó que en las convocatorias de la OEP no
- > se advertía de que servirían después para elaborar un listado para futuras
- > contrataciones. Asimismo, recalcó que existe un mayor número de interinos
- > que plazas convocadas.
- >
- > También cuestionó el criterio general de cese que se propone porque,
- > según dice, afectará "en primer lugar al personal de mayor antigüedad".
- > "Con esta premisa el SCS se convertirá en una empresa en la que se
- > penaliza a los trabajadores por tener experiencia", apostilló el
- > sindicato, quien señaló que "muchos profesionales interinos llevan muchos
- > años trabajando y no tienen la culpa de que la administración no haya
- > convocado procesos selectivos".
- >
- > SIEP destacó que la experiencia profesional y la formación "son
- > garantes de una buena calidad asistencial a los pacientes" y son
- > méritos "valorados en la actualidad" que quedarán "ignorados" con la nueva

> propuesta.

>

> A su juicio, todo esto es "consecuencia de la incompetencia" de los  
> responsables sanitarios "para valorar y gestionar los currículum y méritos  
> del acuerdo de contratación en vigor, que permite una  
> evaluación y valoración permanente de los profesionales de la sanidad".

>

> El sindicato cree que en el futuro se pueden implantar nuevos criterios  
> y modelos de bolsas de trabajo, pero subraya que en la actualidad  
> supondrá "dejar sin empleo y sin posibilidad de ser contratado a un  
> importante número de trabajadores que durante años viene desarrollando su  
> vida profesional en éste ámbito". Por ello, se preguntó "qué se esconde  
> detrás de estas medidas".